



BUENAS NOTICIAS: MOLYB OBTUVO LA CERTIFICACIÓN DE SU MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Esta Certificación tiene una vigencia de 2 años y consiste en la comprobación, a través de una empresa externa y experta, de la adopción e implementación del Modelo de Prevención de Delitos en la compañía.

¿QUÉ DICE LA LEY 20.393?



¿QUÉ ES EL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS?

Es el conjunto de herramientas y actividades que permiten prevenir los delitos señalados en la Ley 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas por la comisión de alguno de estos.



Si eres testigo de algún incumplimiento, o sospechas de alguna irregularidad, utiliza nuestro Canal de Denuncias accediendo a través de: www.molyb.cl

¿CUÁLES SON LOS DELITOS DE LA LEY 20.393?

- Lavado de activos.
- Financiamiento del terrorismo.
- Negociación incompatible.
- Cohecho de funcionarios públicos nacionales e internacionales.
- Corrupción entre privados
- Apropiación indebida.
- Receptación.
- Administración desleal.
- Contaminación de mares, ríos y lagos.
- Aprovechamiento de recursos hidrobiológicos en veda.
- Extracción y explotación ilegal de recursos bentónicos.
- Sobreexplotación de recursos hidrobiológicos.

¿QUIÉN ES EL ENCARGADO DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN MOLYB?



MARIO ORELLANA PARADA

GERENTE CORPORATIVO DE RIESGO Y CONTROL - CODELCO

El Encargado de Prevención de Delitos (EPD) implementa, supervisa y monitorea el Modelo de Prevención de Delitos de Codelco y todas sus filiales.



La cultura de la prevención se fundamenta en el compromiso y la participación

